

LAS cinco grandes acciones

Paquete para la comunidad • 2026-27

Respuesta de emergencia de acción inmediata para las escuelas

Coalition for Safe Schools & Communities

SAN MATEO COUNTY OFFICE OF EDUCATION

COMITÉ DIRECTIVO

COMITÉ DIRECTIVO DE LA COALICIÓN PARA ESCUELAS Y COMUNIDADES SEGURAS

AGENCIA/DISTRITO	REPRESENTANTE	TÍTULO/PUESTO
Servicios de salud conductual y recuperación	Jei Africa	Director
Distrito Escolar de Bulingame	Don Scatena	Superintendente adjunto, Servicios de Apoyo Estudiantil
Departamento de Policía de la Ciudad de San Mateo	Ed Barberini	Jefe de Policía
Departamento de Manejo de Emergencias	Por determinar	Por determinar
Jefferson Union High School District	Dorene Basuino	Superintendente asociado, Recursos Humanos y Servicios Estudiantiles
Oficina de la supervisora Jackie Speier	Katrina Rill	Jefe de gabinete
Oficina de la supervisora Noelia Corzo	Christina Falla	Asistente legislativa
Departamento de Bomberos Consolidado de San Mateo	Jennifer Mecham	Inspectora de incendios y especialista en intervención de incendios causados por jóvenes
Oficina de la Fiscalía del Condado de San Mateo	Lisa Cho	Fiscal adjunta del condado
Servicios de Salud Conductual y Recuperación del Condado de San Mateo	Shirley Chu	Gerente de Servicios Clínicos
Servicios de Salud Conductual y Recuperación del Condado de San Mateo	Ziomara Ochoa	Subdirector
Junta de Supervisores del Condado de San Mateo	Noelia Corzo	Supervisora
Servicios para Niños y Familias del Condado de San Mateo	John Fong	Director
Distrito de Colegios Comunitarios del Condado de San Mateo	Brian Tupper	Director y Jefe de Seguridad Pública
Oficina de la Fiscalía de Distrito del Condado de San Mateo	Nadia Hahn	Fiscal adjunta del distrito
Oficina del Ejecutivo del Condado de San Mateo	Linda Wolin	Asistente
Agencia de Servicios Humanos del Condado de San Mateo	Claire Cunningham	Directora de agencia
Oficina de Educación del Condado de San Mateo	Becky Stephan	Coordinadora de Seguridad Escolar y Apoyos Estudiantiles
Oficina de Educación del Condado de San Mateo	Ian Bain	Directora ejecutiva, Estrategia y Comunicaciones
Oficina de Educación del Condado de San Mateo	Kristen Shouse	Superintendente asociada, Servicios Educativos
Oficina de Educación del Condado de San Mateo	Valerie Arbizu	Directora ejecutiva, Escuelas Seguras y de Apoyo
Oficina de Educación del Condado de San Mateo	Mason Henricks	Coordinadora de Seguridad Escolar y Prevención de Riesgos
Oficina de Educación del Condado de San Mateo	Marco Chávez	Superintendente de las Escuelas del Condado
Oficina de Libertad Condicional del Condado de San Mateo	Jehan Clark	Subdirector de Libertad Condicional
Grupo de Seguros de las Escuelas del Condado de San Mateo	Tom Ledda	Gerente, Indemnización de Trabajadores y Control de Pérdidas
Asociación de Superintendentes del Condado de San Mateo	Kristen Gracia	Superintendente, Distrito Escolar de la Ciudad Menlo Park
Distrito Unificado de Escuelas Secundarias de Sequoia	Jarrett Dooley	Director de Servicios Estudiantiles

DESCRIPCIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN GENERAL 2026-2027

El protocolo de las Cinco acciones importantes proporciona una visión compartida de la respuesta de emergencia mediante un lenguaje común en los 23 distritos escolares del Condado de San Mateo, diversas escuelas privadas e independientes, y 20 municipalidades y colaboradores de seguridad pública.

Fue publicado por primera vez en el año 2014 después de un proceso de desarrollo de un año en el que participaron expertos en educación, seguridad pública, incendios, salud pública, derecho, gobierno y organizaciones comunitarias, y describe cinco acciones inmediatas que se deben implementar en caso de cualquier emergencia. Las respuestas de acción de las Cinco acciones importantes incluyen refugiarse en el lugar; agacharse, cubrirse y sujetarse de algo; asegurar el plantel; cerrar o hacer barricadas; y evacuar.

El Comité Directivo Multidisciplinario de la Coalición para Escuelas y Comunidades Seguras del Condado de San Mateo (la Coalición) revisa de forma constante las Cinco acciones importantes. El comité directivo se reúne regularmente para desarrollar, fortalecer y mantener relaciones, revisar actividades, analizar tendencias y desafíos emergentes, y hacer recomendaciones.

Además de las Cinco acciones importantes, la sólida cartera de herramientas de guía de seguridad de la Coalición (herramientas de seguridad) incluye lo siguiente: planes de lecciones de kindergarten a 12.o grado [K-12] de las Cinco acciones importantes; evaluación de amenazas estudiantiles; protocolo para la prevención, intervención y postvención del suicidio; protocolo sobre el abuso sexual infantil; protocolo para educadores sobre la Explotación Sexual Comercial de Niños (CSEC) y protocolo sobre la trata de personas, kit de herramientas de naloxona para escuelas, planes integrales de seguridad escolar: guía de planificación escolar, orientación sobre respuesta a amenazas violentas a las escuelas, orientación de prácticas inclusivas e informadas sobre trauma, orientación para escuelas sobre el egreso de estudiantes y protocolo de respuestas a peligros. Como novedad para 2026-2027, las respuestas a peligros se expandieron e incluyen orientación sobre incendios forestales para las escuelas. La Coalición del Condado de San Mateo para Escuelas y Comunidades Seguras continúa brindando apoyo técnico a las escuelas del Condado de San Mateo y a otras oficinas de educación del condado que desean implementar las Cinco acciones importantes o los protocolos de evaluación de amenazas estudiantiles.

La Coalición para las Escuelas y Comunidades Seguras continúa cumpliendo con su visión de crear y mantener entornos escolares y comunitarios seguros y positivos, a fin de que todos los niños puedan prosperar y desempeñarse con éxito.

ÍNDICE

ÍNDICE

COALICIÓN PARA ESCUELAS Y COMUNIDADES SEGURAS DEL CONDADO DE SAN MATEO:

COMITÉ DIRECTIVO ii

PREFACIO iii

TRABAJADOR DEL SERVICIO DE RESPUESTA ANTE DESASTRES 1

LLAMADA AL 911 2

PRÁCTICAS INCLUSIVAS 3

PENSAR CON RAPIDEZ 4

- REFUGIARSE EN EL LUGAR 5
- AGACHARSE-CUBRIRSE-SUJETARSE 6
- ASEGURAR EL CAMPUS 8
- BLOQUEAR/HACER BARRICADA 10
- EVACUAR 13

TRABAJADOR DEL SERVICIO DE RESPUESTA ANTE DESASTRES

El Código del Gobierno de California, Artículo 3100, Título 1, División 4, Capítulo 4, establece que los empleados públicos son trabajadores del servicio de respuesta en caso de desastres y están sujetos a las actividades de servicio de respuesta en caso de desastres que puedan ser asignadas por sus superiores o comandantes de servicios de emergencia. El término "empleados públicos" incluye a todas las personas empleadas por el estado o cualquier condado, ciudad, agencia estatal o distrito público. La ley se aplica en los siguientes casos:

- Cuando se declara una emergencia local
- Cuando se declara el estado de excepción
- Cuando se hace una declaración federal de desastre

¿QUÉ HACE UN TRABAJADOR DEL SERVICIO DE RESPUESTA ANTE DESASTRES?

- A los empleados públicos que desempeñan el papel de trabajadores del servicio de respuesta en caso de desastres se les puede pedir que realicen trabajos distintos a sus deberes habituales durante períodos que excedan las horas de trabajo normales.
- Los empleados pueden programarse en turnos y se les puede pedir que regresen al lugar de trabajo en horas fuera de la jornada laboral normal.
- Los trabajadores del servicio de respuesta en caso de desastres se desplegarán dentro del sistema de comando para incidentes y pueden realizar una variedad de tareas, entre las que se incluyen la supervisión del cuidado del refugio, las comunicaciones, la logística, los primeros auxilios y el consuelo, o el apoyo y la seguridad de la comunidad.
- Cuando se ven obligados a participar en el servicio de respuesta en caso de desastres, la cobertura de la indemnización de trabajadores de los empleados se convierte en responsabilidad del gobierno estatal (OES), pero el empleador paga las horas extras. Estas circunstancias se aplican solo cuando se declara una emergencia local o estatal.

Con el fin de brindar un apoyo efectivo como trabajador del servicio de respuesta en caso de desastres, los empleados deben tener la confianza de que sus propias familias están bien preparadas para enfrentar emergencias en su ausencia. El tiempo y la energía que un miembro del personal dedique a estar preparado en casa proporcionará la mejor garantía de que es capaz de hacer frente a la situación de emergencia en la escuela o lugar de trabajo.

LLAMADO AL 911

La respuesta es el proceso de implementar acciones apropiadas mientras se desarrolla una situación de emergencia. En esta fase, las escuelas movilizan los recursos necesarios para abordar la emergencia concreta. Esto puede incluir llamar o enviar mensajes de texto al 911.

Cuando llame al 911, prepárese para permanecer en el teléfono y responder preguntas específicas. Para completar una evaluación precisa de la situación, el Despachador del 911 debe obtener la mayor cantidad de información posible, a fin de informar mejor a los servicios de emergencia y emplear el nivel adecuado de respuesta médica.

AL INFORMAR UNA EMERGENCIA:

- Mantenga la calma, y hable despacio y con claridad.
- Esté preparado para proporcionar el nombre, la ubicación del incidente y la ubicación de la persona que llama, si es diferente de la escena de la emergencia.
- A pesar de que la información del identificador de llamadas puede transferirse inmediatamente al Despachador del 911, no está disponible en todas las ubicaciones. El Despachador del 911 confirmará y verificará el número de teléfono y la dirección de cada llamada recibida.
- Responda todas las preguntas que le haga el despachador del 911, incluso aquellas que parezcan repetitivas.
- No cuelgue hasta que el despachador le diga que lo haga.

LLAMAR AL 911 DESDE UN TELÉFONO CELULAR:

- Con frecuencia las llamadas al 911 desde teléfonos celulares se envían a un punto de respuesta del 911 según la cobertura de radio celular. Las áreas de cobertura celular no siempre coinciden con los límites de la ciudad.
- Conozca su número de teléfono celular y esté preparado para darle al Despachador una dirección exacta.

ENVIAR UN MENSAJE DE TEXTO AL 911:

Enviar un mensaje de texto al 911 es la capacidad de enviar un mensaje de texto para comunicarse con quienes reciben llamadas de emergencia del 911 desde su teléfono o dispositivo móvil. Sin embargo, debido a que los mensajes de texto al 911 actualmente solo están disponibles en ciertas ubicaciones, siempre que sea posible, haga una llamada de voz para comunicarse con el 911 durante una emergencia. Llame si puede. Envíe un mensaje de texto si no puede llamar.

Al llamar al 911, el tiempo es esencial. Mantenga la calma; hable despacio y claro.
El despachador del 911 necesita recopilar la información correcta la primera vez que la solicita.

PRÁCTICAS INCLUSIVAS

En esta sección se enumeran las prácticas inclusivas que se pueden emplear para ayudar a los estudiantes con necesidades ambulatorias, cognitivas, sensoriales, de desarrollo, y salud mental.

- Las necesidades de los estudiantes variarán dependiendo de cada estudiante.
- Es importante dar un ejemplo de confianza y competencia durante un simulacro de seguridad o un incidente de emergencia.
- Todos los estudiantes deben saber que está bien sentirse asustado, triste, enojado o preocupado durante un incidente de emergencia y alentarlos a hablar sobre lo que sienten o experimentan.
- Considere crear un Plan de Emergencia Individual para cada estudiante.

Para los estudiantes con necesidades únicas, considere la posibilidad de crear un Plan de Emergencia Individual para cada estudiante.

PENSAR CON RAPIDEZ

En caso de una emergencia, la capacidad de pensar rápidamente es imprescindible para sobrevivir. Durante una situación de crisis, la persona debe pensar con rapidez para determinar la mejor medida. Estas opciones pueden incluir:

- Salir del plantel
- Esconderse
- Cerrar el lugar y hacer barricadas
- Proteger/defender contra un agresor en las circunstancias más extremas

Comprender y practicar estas opciones puede ayudar a una persona a responder con decisión y, al hacerlo, garantizar la seguridad y la supervivencia de sí misma y de los demás lo mejor posible.

En caso de que haya un intruso violento en el plantel, seguramente escuchara ruidos de alarmas, disparos, explosiones y gritos. No es raro que las personas que experimentan una situación peligrosa primero nieguen o racionalicen el peligro potencial en lugar de responder. La capacitación de calidad puede ayudarlas a pensar con claridad y rapidez durante una situación caótica. La capacitación adecuada debe incluir ayudar al personal a reconocer los sonidos de peligro. Capacite al personal y a los estudiantes para que actúen con decisión y permanezcan flexibles con un enfoque en el cual puedan "pensar con rapidez".

MIRAR, ESCUCHAR Y SALIR: ALARMA DE INCENDIOS

El protocolo **MIRAR, ESCUCHAR Y SALIR** es una medida importante que se debe practicar cuando se brinda capacitación sobre la mentalidad de “pensar con rapidez”. Al oír el sonido de una alarma de incendio, el personal y otros líderes deben tomar un momento para evaluar la situación antes de evacuar. Los tres pasos de **MIRAR, ESCUCHAR Y SALIR** son:

- **MIRAR**: Abra la puerta del aula y mire hacia afuera. ¿Ve o huele humo o fuego? ¿No hay obstáculos en el camino al lugar de evacuación planificado previamente? ¿Nota algo fuera de lo común?
- **ESCUCHAR**: Además de la alarma, ¿hay otros sonidos? ¿Escucha algo que indique que no es seguro salir de la habitación (explosiones, voces de pánico, la descarga de un arma)?
- **SALIR**: Una vez que haya determinado que es seguro hacerlo, indique a los estudiantes que abandonen la habitación hacia el lugar de evacuación predeterminado.

RESPUESTA DE ACCIÓN INMEDIATA: LAS CINCO GRANDES ACCIONES

Las Cinco acciones importantes son un conjunto de Respuestas de acción inmediata destinadas a implementarse rápidamente en cualquier variedad de situaciones de emergencia. Cuando ocurre una emergencia, es fundamental que los miembros del personal tomen medidas inmediatas para protegerse a sí mismos, a sus estudiantes, y a otras personas dentro del plantel.

Los miembros del personal deben familiarizarse con cada Respuesta de acción inmediata y estar preparados para realizar las responsabilidades asignadas. Asimismo, a todos los estudiantes se les debe enseñar cómo implementar cada uno de los protocolos de las Cinco acciones importantes.

RESPUESTAS INMEDIATAS DE LAS CINCO GRANDES ACCIONES

LAS CINCO GRANDES ACCIONES	CUÁNDO	QUÉ
REFUGIARSE EN EL LUGAR	Riesgos ambientales, calidad del aire peligrosa debido al humo u otros contaminantes, incendios fuera del sitio, vida silvestre peligrosa en el área o clima severo	Para amenazas ambientales externas, emergencias médicas o advertencias de tsunami (fuera de la zona de peligro) . Las acciones pueden incluir cerrar ventanas, sellar salidas de aire y apagar los sistemas de calefacción y aire acondicionado .
AGACHARSE-CUBRIRSE-SUJETARSE	Terremoto, explosión o caída de escombros	Proteja a los estudiantes y al personal de la caída de escombros, tírese al piso, cúbrase debajo de los muebles pesados y sujétese de algo.
ASEGURAR EL PLANTEL	Amenaza potencial de violencia en la comunidad circundante o actividad policial fuera del campus y alrededores.	En caso de posibles amenazas de violencia en las cercanías: regrese al aula asignada . Cierre con llave todas las puertas . Quédese adentro y continúe con la lección.
CERRAR/HACER BARRICADA	Intruso violento dentro del plantel	Busque seguridad en el interior inmediatamente. Una vez dentro, trabe y haga barricadas en todas las puertas. Cubra las ventanas y apague las luces. Permanezca en silencio y alerta. A nadie se le permite entrar ni salir por ningún motivo a menos que lo ordene la policía.
EVACUAR	Amenaza de bomba, fuga de gas/ químico, incendio dentro del edificio o instalaciones cercanas, alerta de clima severo, después de un terremoto o explosión, o al implementar la reunificación/ liberación de estudiantes	Use el protocolo “Mirar, escuchar y salir”. Una vez que se considere seguro salir de los edificios, guíe a los estudiantes y el personal escolar de los edificios escolares a un lugar predeterminado.

REFUGIARSE EN EL LUGAR



REFUGIARSE EN EL LUGAR se implementa para aislar a los estudiantes y al personal del ambiente exterior y evitar la exposición a contaminantes en el aire o amenazas de la vida silvestre u otros peligros ambientales. Es posible que los procedimientos requieran cerrar y sellar puertas, ventanas y conductos de ventilación; apagar los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado del aula o el edificio para evitar la exposición al aire exterior; y además, apagar las luces piloto.

REFUGIARSE EN EL LUGAR también se utiliza durante una emergencia médica, como un paro cardíaco u otra emergencia similar que ponga en peligro la vida, para obtener privacidad y despejar el acceso del personal de emergencia a la persona.

REFUGIARSE EN EL LUGAR se considera apropiado para los siguientes tipos de emergencias, entre los que se incluyen:

- Emisión externa de productos químicos
- Incendio en la comunidad
- Derrames de materiales peligrosos
- Calidad del aire insalubre en el exterior
- Vida silvestre en el plantel o cerca de éste, lo cual representa un peligro
- Vientos fuertes o clima severo
- Tornado
- Tsunami, zonas amarilla y verde
- Emergencia médica

Una respuesta de Refugiarse en el lugar puede requerir que los sistemas de calefacción y aire acondicionado se apaguen para brindar protección contra el aire exterior contaminado. Los estudiantes y el personal pueden desplazarse libremente dentro de los edificios, pero nadie debe abandonar el espacio protegido hasta que lo indiquen los bomberos, la policía o la administración del plantel.

REFUGIARSE EN EL LUGAR:

- Es posible que sea necesario apagar inmediatamente todos los sistemas de calefacción, aire acondicionado y ventilación, según el peligro.
- Es posible que sea necesario extinguir todas las luces piloto y las fuentes de llamas.
- Es posible que sea necesario sellar cualquier espacio alrededor de puertas y ventanas.
- Permita el libre movimiento dentro de las aulas u oficinas.

AGACHARSE-CUBRIRSE-SUJETARSE

AGACHARSE-CUBRIRSE-SUJETARSE es la acción inmediata que se toma en caso de un terremoto o explosión, y protege a los estudiantes y al personal de la caída de escombros. Es una acción adecuada para los siguientes tipos de emergencias, entre las que se incluyen:

- Terremotos
- Explosión
- Vientos fuertes

En el caso de una explosión, terremoto u otro evento que provoque la caída de escombros, inmediatamente "AGÁCHESE-CÚBRASE-SUJÉTESE". Los estudiantes y el personal deben tirarse al suelo, agacharse debajo de un escritorio o mesa resistente, cubrirse la cabeza con los brazos y las manos, y sujetarse a los muebles. Aléjese de las ventanas para mantenerse lejos de los cristales rotos. Las personas en sillas de ruedas pueden asegurarse contra una pared interior y bloquear las ruedas. Proteja la cabeza cubriéndola con los brazos si es posible.

AGACHARSE-CUBRIRSE-SUJETARSE:

- Debe practicarse para una respuesta inmediata y automática.
- Es la acción individual más útil para protegerse de lesiones en caso de terremoto.
- Cuando sea imposible agacharse debajo de muebles resistentes, continúe cubriéndose la cara y la cabeza con los brazos y sujétese de algo resistente.
- La mayoría de las lesiones en los terremotos son causadas por vidrios rotos o la caída de objetos.
- Es posible que las alarmas contra incendios y los sistemas de rociadores [contra incendios] se activen en los edificios durante un terremoto, incluso aunque no haya fuego.
- Manténgase alerta a las réplicas.
- Ayude a las personas con necesidades especiales para garantizar que todos estén seguros.
- Evacúe **solo si** hay daños en el edificio, el edificio está en llamas o la ubicación está en una zona de tsunami.

ASEGURAR EL CAMPUS

ASEGURAR EL CAMPUS se implementa cuando la amenaza de violencia o acción policial en la comunidad circundante requiere medidas de precaución, para garantizar la seguridad del personal y los estudiantes. Cuando una escuela se encuentra en una situación en la que se debe **ASEGURAR EL PLANTEL**, la enseñanza o la actividad en el aula pueden continuar si todos los estudiantes y el personal permanecen adentro durante el evento, excepto para necesidades esenciales. Los portones exteriores y otros puntos de entrada o salida se pueden cerrar (**SIN LLAVE**) para disuadir a un perpetrador potencial de ingresar a los terrenos de la escuela.

Durante una acción de asegurar el campus, el equipo de comando de incidentes o el personal asignado por el equipo de comando de incidentes ayudará a escoltar a los estudiantes y el personal que necesiten salir del aula por necesidades esenciales. Las necesidades esenciales pueden incluir, entre otras, las siguientes.

- Ir al baño
- Respuesta o atención médica
- Respuesta o necesidades de salud mental o bienestar

ASEGURAR EL CAMPUS se considera apropiado en los siguientes tipos de emergencias, entre los que se incluyen:

- Amenaza potencial de violencia en la comunidad circundante
- Actividad policial en la comunidad circundante
- Amenaza anónima dirigida al plantel

Una respuesta en la cual se debe **ASEGURAR EL PLANTEL** puede elevarse a **CERRAR/HACER BARRICADAS** según lo exijan las circunstancias; en ese caso, la enseñanza se detiene inmediatamente, y los estudiantes y el personal siguen los procedimientos de **CERRAR/HACER BARRICADAS.**

Asegurar el plantel permite que la enseñanza continúe mientras la escuela toma medidas preventivas en caso de una amenaza en el vecindario que rodea la escuela. Cierre con llave todas las puertas de las aulas u oficinas, cierre los puntos de entrada y salida en el perímetro de la escuela y continúe con la enseñanza en el aula.

ASEGURAR EL CAMPUS:

- Tiene por objetivo evitar que una amenaza potencial presente en la comunidad ingrese al plantel.
- Aumenta la seguridad escolar a la vez que respeta las horas lectivas.
- Requiere que todas las puertas exteriores de las aulas/oficinas estén cerradas y permanezcan cerradas.
- Tiene por objetivo evitar que los intrusos entren en áreas ocupadas del edificio.
- Exige que los estudiantes y el personal permanezcan en un estado en el cual se debe **ASEGURAR EL PLANTEL** hasta que el Comandante de incidentes escolares determine que está **DESPEJADO**.

CERRAR/HACER BARRICADAS

CERRAR/HACER BARRICADAS se implementa cuando se identifica una amenaza inminente de violencia o disparos en el plantel, o la policía le indica a la escuela que lo haga. Durante una situación en la que se debe **CERRAR/HACER BARRICADA**, los estudiantes siempre deben permanecer en las aulas designadas o en lugares cerrados. No evacue la habitación hasta que la policía o la administración del plantel despejen la habitación. Esta respuesta se considera apropiada para los siguientes tipos de emergencias, entre los que se incluyen:

- Tiroteo
- Amenaza de violencia extrema en el aula

Durante una situación en la que se debe **CERRAR/HACER BARRICADAS,** recuerde que la prioridad es mantenerse seguro del intruso violento y esta prioridad guía todas las acciones, por encima de todas las demás preocupaciones.

Cerrar/hacer barricadas requiere cerrar y poner llave a las puertas, y hacer barricadas con objetos pesados. No se permite que nadie entre ni salga hasta que la policía o el Comandante de incidentes escolares lo autoricen puerta por y abran la puerta desde el exterior con las llaves.

CERRAR/HACER BARRICADAS:

- Es una respuesta a un peligro inmediato; no va precedida de ninguna advertencia.
- Exige una acción rápida; un tirador activo, por ejemplo, puede disparar una ronda por segundo.
- Exige pensar con sentido común bajo presión; hacer lo que se debe hacer para garantizar la supervivencia de los estudiantes y del personal.
- Si es posible salir del plantel de manera segura con los estudiantes, tome esa acción de inmediato (Escapar/Salir del plantel).
- Si no es posible salir del plantel, enciérrese rápidamente en una habitación segura y bloquee la entrada (Esconderse/Cerrar/Hacer barricadas).
- Una vez que se asegura una habitación, nadie puede entrar ni salir bajo ninguna circunstancia.
- Priorice la comunicación clara.
- En el caso extremo de que un intruso violento pueda ingresar a una habitación, los ocupantes deben estar preparados para protegerse o defenderse por cualquier medio necesario (Proteger/Defender).

CERRAR/HACER BARRICADAS

PENSAR CON RAPIDEZ

Si un Intruso violento entra al plantel, es imperativo pensar rápidamente para sobrevivir. En especial cuando existe una amenaza activa de violencia, una persona debe pensar con rapidez, para determinar la mejor medida.

Si un Intruso violento entra al plantel, seguramente escuchara ruidos de alarmas, disparos, explosiones y gritos. No es raro que las personas que se enfrentan a una amenaza primero nieguen el posible peligro en lugar de responder. La capacitación de calidad puede ayudar a las personas a pensar con claridad durante una situación caótica. La capacitación adecuada debe incluir ayudar al personal a reconocer los sonidos de peligro y enseñarles a comunicarse enérgicamente y tomar las medidas necesarias.

Estas acciones probablemente incluirían:

ESCAPAR/SALIR DEL PLANTEL

- Únicamente intente esto si está seguro de que los sospechosos no están en las inmediaciones.
- Salga del plantel de manera segura; encuentre una posición resguardada o lugar seguro para reunirse.
- Guíe y aliente a otras personas que pueda encontrar en el camino para que lo sigan a un lugar seguro.
- Llame al 911 de inmediato para informar la ubicación y solicitar servicios de emergencia, de ser necesario.
- Una vez que esté en un lugar seguro, quédese allí.

OCULTARSE/CERRAR/HACER BARRICADAS

- Despeje todos los pasillos; haga que los estudiantes y el personal entren inmediatamente.
- Una vez que se haya encerrado y haya hecho las barricadas dentro de una habitación, siga todos los protocolos de bloquear/hacer barricada como se ha practicado.
- Indique a todos los que están en la habitación que permanezcan quietos y en silencio; apague/ponga en silencio los celulares.
- Si no puede encontrar refugio dentro de una habitación segura, busque rápidamente un escondite en el campus.

CERRAR/HACER BARRICADAS

PROTEGER/DEFENDER:

- Si se enfrenta a un Intruso violento, como último recurso, considere la posibilidad de intentar interrumpirlo o incapacitarlo mediante la fuerza agresiva o el uso de objetos del entorno, como extintores de incendios o sillas.
- Hay casos documentados en los que la acción agresiva por parte de las víctimas logró detener al atacante.
- Proteger/defender NO es una expectativa, simplemente una opción para una respuesta de último recurso.

MIRAR, ESCUCHAR Y SALIR: ALARMA DE INCENDIOS

Si se active una alarma durante la acción de Cerrar/Hacer barricadas, responda siempre con precaución, y **MIRE** y **ESCUCHE** para detectar si hay actividad inusual o violenta antes de intentar **SALIR**.

- **MIRAR**: abra la puerta del aula y mire hacia afuera. ¿Huele humo o ve fuego? ¿Hay obstáculos en el camino al lugar de evacuación previamente planificado? ¿Nota algo fuera de lo común?
- **ESCUCHAR**: además de la alarma, ¿hay otros sonidos? ¿Escucha algo que indique que no es seguro salir de la habitación (explosiones, voces de pánico, la descarga de un arma)?
- **SALIR**: únicamente una vez que haya determinado que es seguro hacerlo, indíqueles a los estudiantes que abandonen la habitación hacia el lugar de evacuación predeterminado.

EVACUAR

La **EVACUACIÓN** se implementa cuando las condiciones hacen que no sea seguro permanecer en el edificio. Esta acción prevé el desplazamiento ordenado de los estudiantes y el personal a lo largo de las rutas prescritas desde el interior de los edificios escolares hasta un área de seguridad exterior designada.

Se considera adecuado **EVACUAR** durante los siguientes tipos de emergencias, entre otros:

- Amenaza de bomba
- Accidente químico
- Explosión o amenaza de explosión
- Incendio
- Terremotos

En el caso de una explosión, terremoto u otro evento que provoque la caída de escombros, la **EVACUACIÓN** será precedida por un protocolo de "**AGACHARSE-CUBRIRSE-SUJETARSE DE ALGO**". Los estudiantes y el personal deben tirarse al suelo, agacharse debajo de un escritorio o mesa, cubrirse la cabeza con los brazos y las manos, y sujetarse de los muebles.

PENSAR CON RAPIDEZ
MIRAR, ESCUCHAR Y SALIR: ALARMA DE INCENDIOS

Antes de la evacuación, tómese un momento para mirar fuera de la puerta en busca de posibles peligros. Intente escuchar cualquier cosa inusual que pueda suponer un riesgo para la seguridad. Una vez que se determine que el camino es seguro, evacúe la oficina o el aula a un área segura designada.

LA EVACUACIÓN::

- Requiere salir del edificio a un sitio seguro designado, dentro o fuera del plantel.
- Puede requerir que los estudiantes y el personal dependan del servicio de transporte en autobús del distrito.
- Puede requerir que el personal salga por rutas alternativas según las circunstancias.
- Requiere que los estudiantes permanezcan con los maestros asignados a menos que las circunstancias lo prohíban.
- Requiere que el personal y los estudiantes ayuden a las personas con necesidades especiales para garantizar la salida segura de todos.

EVACUAR



RUTAS DE EVACUACIÓN:

Tenga cuidado al elegir un área de evacuación designada. Tome en cuenta si hay una ruta despejada hacia el área desde todas las partes del plantel, y si está lo suficientemente lejos en caso de incendio o fuga de gas, pero lo suficientemente cerca como para llegar a pie. Asimismo, considere tener múltiples áreas de evacuación designadas en caso de que una esté obstruida o se vuelva insegura durante una emergencia. Asegúrese de que haya un camino despejado y sin obstrucciones hacia el plantel para los vehículos de emergencia. Asegúrese de incluir la evacuación a las áreas designadas como parte de los simulacros de seguridad y la capacitación.